



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

RESOLUCION No. DE 29 DEC 2011
004702

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACION POR
FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012 DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD-.**

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-.

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un Ente Autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante acuerdo No 007 del 5 de Octubre de 2006 emanado por el Consejo Superior Universitario, se expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-.

Que mediante Resolución No. 01859 del 16 de Noviembre de 2006, se adoptó el Manual de procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-. y según Resolución No. 2271 de 21 de Noviembre de 2008 se implementa el Sistema de Gestión de la Calidad.

Que previo aviso de las Unidades misionales y de Gestión de la Institución se recibieron las solicitudes de bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento institucional de la vigencia 2012 consolidando el proyecto del Plan de Compras y Contratación por funcionamiento.

Que al Plan de Compras y Contratación por Funcionamiento se le asignaron los correspondientes recursos, de acuerdo al presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2012, mediante Acuerdo No. 064 del 29 de Noviembre de 2011 por el Presupuesto de rentas y gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, para la vigencia fiscal del primero (1o.) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2012. Aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Que es necesario expedir el Acto Administrativo que apruebe el Plan de Compras y Contratación por funcionamiento de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, para la vigencia 2012.

Que con mérito en lo anteriormente expuesto, este Despacho,

RESOLUCION No. 004702 DE 29 DEC 2011

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACION POR FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Compras y Contratación por Funcionamiento a Nivel Nacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD-, para la vigencia fiscal 2012, en la suma de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$ 19.378.597.000), según el siguiente detalle:

RUBRO PLAN DE COMPRAS	RUBRO PRESUPUESTAL	AÑO 2012
DOTACIÓN VESTUARIO ✓	MATERIALES Y SUMINISTROS	46.200.000
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO ✓	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.373.704.200
MANTENIMIENTO ✓	MANTENIMIENTO	1.500.000.000
ASEO Y CAFETERIA ✓	MANTENIMIENTO	3.790.000.000
ELEMENTOS DE ASEO ✓	MANTENIMIENTO	55.000.000
ACEITES Y COMBUSTIBLES ✓	MANTENIMIENTO	55.000.000
INSUMOS PRÁCTICAS DE LABORATORIO ✓	MATERIALES Y SUMINISTROS	300.000.000
MATERIAL ELECTRICO ✓	MATERIALES Y SUMINISTROS	181.500.000
→ EQUIPOS	COMPRA DE EQUIPOS	660.000.000
→ IMPRESOS Y PUBLICACIONES	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	349.918.800
VIGILANCIA ✓	MANTENIMIENTO	9.459.074.000
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y CORRESPONDENCIA ✓	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	1.100.000.000
PÓLIZAS DE SEGUROS ✓	SEGUROS	508.200.000
VALOR TOTAL		19.378.597.000

ARTICULO SEGUNDO: Establecer las siguientes categorías para efectos de la ejecución del Plan de Compras y Contratación por Funcionamiento:

DOTACIÓN: Es una prestación social que consiste en el suministro de tres (3) dotaciones de calzado y vestido de labor a empleados y trabajadores que devenguen una asignación mensual inferior a dos veces el salario mínimo mensual legal vigente, siempre que el empleado haya laborado para la universidad por lo menos 3 meses en forma ininterrumpida antes de la fecha de cada suministro. Esto con base en lo establecido en el Decreto 1919 de 2002, Ley 70 de 1988 y Decreto reglamentario 1978 de 1989.

PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO: Son los elementos de consumo necesarios para el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas.



RESOLUCION No. DE 29 DEC 2011
004702

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACION POR FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–.

MANTENIMIENTO CEAD'S: Adecuaciones de los espacios y áreas locativas de las sedes para la mejor prestación de los servicios académicos y administrativos.

ASEO Y CAFETERIA: Contratación del personal y adquisición de insumos de limpieza y cafetería.

ELEMENTOS DE ASEO: Insumos para mantenimiento y aseo de las áreas de la UNAD.

ACEITES Y COMBUSTIBLES: Gasolina para el parque automotor.

INSUMOS PRACTICAS DE LABORATORIO: Insumos requeridos para utilizar en los experimentos y practicas a realizar por los estudiantes y cuerpo académico en sus procesos de aprendizaje.

MATERIALES ELÉCTRICOS: corresponde a la compra de materiales y suministros eléctricos.

EQUIPOS: Mobiliario y equipo automotor destinados a contribuir al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la universidad

IMPRESOS Y PUBLICACIONES: Corresponde a publicaciones y pagos de avisos de prensa, radio y televisión.

VIGILANCIA: Contratación del servicio de vigilancia a nivel nacional.

TRANSPORTE DE MERCANCIAS Y CORRESPONDENCIA: Contratación del servicio de transporte de mercancías y paquetes, así como la correspondencia interna y externa a nivel nacional.

POLIZAS DE SEGUROS: Contratación de los servicio de pólizas de seguros que permitan al amparo y garantías de los bienes e intereses patrimoniales de la universidad.

ARTÍCULO TERCERO: La ejecución del Plan de Compras y Contratación por Funcionamiento estará a cargo de la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD–, aplicando los principios de transparencia, celeridad, efectividad y economía, para lo cual se deberá cumplir con las normas y procedimientos establecidos en el Manual de Contratación y demás normas que para estos efectos rigen.



RESOLUCION No. **004702** DE **29 DEC 2011**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE COMPRAS Y CONTRATACION POR FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2012 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD-.

ARTÍCULO CUARTO: la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los


JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR

Proyecto: JRM

Revisó NRM / HGG / JSR